Bogotá, D.C.

Señor:
FABIO AGUILAR CASTAÑO
fabioaguilar@yahoo.com
Bogotá, D.C.

ASUNTO: COMUNICACIÓN NOMBRAMIENTO.

Cordial saludo,

Comedidamente, me dirijo a Usted, para comunicarle que mediante **Resolución SDH-000240 del 07 de abril de 2021**, ha sido nombrado en el cargo de **SUBDIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 068 GRADO 05 DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN FINANCIERA E INVERSIONES.**

En consecuencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.5.1.6 del Decreto 1083 de 2015 modificado por el Decreto 648 de 2017 cuenta con el término de diez (10) días hábiles para manifestar su aceptación o rechazo.

De igual forma, en atención a lo dispuesto en el artículo 2.2.5.1.7 del Decreto 1083 de 2015 modificado por el Decreto 648 de 2017, se le indica que, aceptado el nombramiento, deberá tomar posesión del empleo dentro de los diez (10) días hábiles siguientes. Este término podrá prorrogarse, por escrito, hasta por noventa días (90) hábiles más, si el designado no residiere en el lugar de ubicación del empleo, o por causa justificada a juicio de la autoridad nominadora.

Adjunto el citado acto administrativo y las páginas 75, 76 y 77 de la RESOLUCIÓN No. SDH-000101 DEL 15 DE ABRIL DE 2015[1], que corresponden a las funciones del cargo a desempeñar.

Cordialmente,

Tania López
Firmado digitalmente por Tania López

TANIA MARGARITA LÓPEZ LLAMAS
Subdirectora del Talento Humano (E)

Anexos: Dos (2)

Revisado por:	Edna Sánchez-Contratista- Subdirección del Talento Humano	Edna Sánchez Firmado digitalmente por Edna Sánchez Fecha: 2021.04.08 16:53:31 -05'00'
Proyectado por:	Hames Andrés Ruano Viveros– Profesional Especializado - Subdirección del Talento Humano	

[1] *"Por la cual se establece el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de la Planta de Cargos de la Secretaría Distrital de Hacienda"*